



*Academia de Farmacia
de Castilla y León*

CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE ACADÉMICOS DE NÚMERO Y CUATRO PLAZAS DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Se convocan dos plazas de Académicos de Número, una por el turno de licenciados o graduados en Farmacia con el grado de Doctor, y otra por el turno de licenciados o graduados en Ciencias Afines con el grado de Doctor, y cuatro plazas de Académicos Correspondientes, según lo dispuesto en el Capítulo II, artículo 6, de los Estatutos de la Academia, publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León, número 27 del 10 de Febrero del año 2010.

El plazo de entrega de solicitudes es de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria. Las solicitudes, con la documentación correspondiente así como un CD con el CV en pdf, irán dirigidas al Excmo. Sr. Presidente de la Academia a la sede provisional, sita en la Facultad de Farmacia, calle Licenciado Méndez Nieto, s/n, Campus Miguel de Unamuno, 37007 Salamanca.

Salamanca , 15 de Setiembre de 2016

Fdo.: Carlos Gómez Canga-Argüelles

Presidente de la Academia de Farmacia de Castilla y León

Observaciones: Los Estatutos se pueden consultar en
www.academiadefarmaciacastillayleon.es